

Café Criminis

Nueva propuesta de formación de la Sección

de Derecho Penal



Pedro Apalategui y Francisco Hidalgo

Este particular café busca, desde la cercanía de las instalaciones de nuestra cafetería, la formación a través de buenos ponentes sobre temas penales actuales, tratados desde el conocimiento por profesionales del Derecho y para abogados, suponiendo ello, necesariamente, el éxito, ya que el ponente y el concurrente, están hablando un mismo idioma, endulzándolo con un coloquio final entre los participantes.

Francisco Hidalgo del Valle
Coordinador de la Sección de Derecho Penal

El éxito de la primera convocatoria fue palmaria gracias a los propios letrados, al haberse agotado la reserva para los 50 asistentes (que es el aforo máximo de la cafetería) en solo 25 minutos desde que saliera la noticia en la página web del Colegio.

Como ya es sabido, hemos comenzado el pasado 23 de febrero con el reputado abogado Pedro Apalategui de Isasa que desgranó, con la maestría que le caracteriza, un problema que a todos nos afecta: «*Los juicios paralelos y la presunción de inocencia*». En una impecable exposición, fue de lo general a lo particular, pasando por el Derecho Comparado, nuestra jurisprudencia, su experiencia y, finalmente, su opinión. Terminó el acto con la intervención de varios compañeros y, respetando el horario, a las cinco de la tarde, concluyó.

Desde la Sección, tenemos planteada una primera etapa, que interrumpiremos en julio y, tras el verano, retomaremos la actividad. En este primer tiempo contaremos sólo con compañeros letrados como ponentes, siendo el segundo de ellos el experimentado y prestigioso Juan García Alarcón que nos hablará, el 30 de marzo, también de un tema de extrema actualidad: «*Responsabilidad penal en el ejercicio de la función públi-*

ca». El 26 de abril acudirá como ponente, otro extraordinario letrado, colegiado en Madrid, pero ejerciente en Marbella, Ignacio Gordillo, con el tema «*El abogado en la fase de instrucción en el proceso penal*».

La hora, de cuatro a cinco, y la fecha, los últimos jueves de cada mes, ubican de forma automática el



acto, facilitando de este modo la asistencia, al ser éste un rato que permite no perder la tarde de trabajo. Si a eso le añadimos un humilde café, conseguimos que el compañero se ilustre y, además, ¡qué no se duerma! Gracias a todos por vuestra participación. 